RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 72 Fecha 3-noviembre-2022

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD SBE N° 20/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE TOLDOS - SEGUNDO LLAMADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 4 inserta en el Acta 12 de fecha 22 de febrero de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2022, el cual contempla la Contratación Directa BNF CD SBE N° 20/2022 para la **ADQUISICIÓN DE TOLDOS - SEGUNDO LLAMADO**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; las ofertas presentadas por las firmas **SANSUY PLÁSTICOS S.R.L., GOLDEN PACK S.A. y GUICMA S.R.L.**; el informe CEO Nº 94/2022 de fecha 31 de octubre de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 2021/2022 de fecha 1 de noviembre de 2022 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 94/2022 de fecha 31 de octubre de 2022, el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma **GOLDEN PACK S.A.**, la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 20/2022 para la **ADQUISICIÓN DE TOLDOS - SEGUNDO LLAMADO**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, por cumplir su oferta con las condiciones legales, Técnicas, Económicas y de experiencia estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD SBE N° 20/2022 para la **ADQUISICIÓN DE TOLDOS - SEGUNDO LLAMADO**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad con el informe CEO Nº 94/2022 de fecha 31 de octubre de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 20/2022 para la **ADQUISICIÓN DE TOLDOS - SEGUNDO LLAMADO**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, a la firma **GOLDEN PACK S.A.**, por el monto total de G. 138.950.000.- (guaraníes ciento treinta y ocho millones novecientos cincuenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al Gerente de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma de contrato cuyos términos se transcriben en la carta de invitación.-------

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 72 Fecha 3-noviembre-2022

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD SBE Nº 20/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE TOLDOS - SEGUNDO LLAMADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 6º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Virgilio Ramón Benítez
Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

gb

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 72 Fecha 3-noviembre-2022

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD SBE N° 20/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE TOLDOS - SEGUNDO LLAMADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

- **OFERENTE: GOLDEN PACK S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en guaraníes	Precio total (IVA incluido) en guaraníes
1	30151901-003	Toldos 3,00 m x 3,00 m x regulable hasta 2,50 m (h). (Según Especificaciones Técnicas)	Unidad	UNIDAD	8	M&M	Nacional	3.451.000.-	27.608.000.-.
2	30151901-003	Toldos 6,00 m x 3,00 m x regulable hasta 2,50 m (h). (Según Especificaciones Técnicas)	Unidad	UNIDAD	14	M&M	Nacional	7.953.000.-	111.342.000.-
Precio Total: guaraníes ciento treinta y ocho millones novecientos cincuenta mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**138.950.000.-**

* * * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092